

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero Civil Circuito
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 39

Fecha Estado: 08/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120100054400	Ejecutivo Singular	LINA MARIA GARCIA BETANCUR	MARTHA CECILIA MONTOYA AGUIRRE	El Despacho Resuelve: 01/09/2021. No aprueba liquidación de crédito; requiere parte actora para que aclare y presente liquidación acorde con lo señalado. Decreta prueba de oficio. Ordena oficiar a Catastro Municipal.	07/09/2021		
05360310300120160006500	Divisorios	BEATRIZ ELENA LONDOÑO MAZO	MARIA EDILMA LONDOÑO MAZO	El Despacho Resuelve: 01/09/2021. Pone en conocimiento inadmisión de registro de Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Sur.	07/09/2021		
05360310300120160038900	Verbal	FADILIA DEL SOCORRO CASTAÑO HERNANDEZ	MARTA INES PAREJA HENAO	El Despacho Resuelve 02/09/2021. Requiere parte interesada para que aporte arancel judicial para emisión de copias auténticas.	07/09/2021		
05360310300120180003700	Verbal	JULIAN ANDRES PIMIENTA GUERRA	DETERMINADOS E INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve 31/08/2021. Incorpora dictamen pericial. Fija como fecha par audiencia de instrucción y juzgamiento el 05 de noviembre de 2021, a las 9:00 a.m., la cual se realizará de forma virtual.	07/09/2021		
05360310300120180003900	Verbal	ALBERTO SALAZAR GARCIA	DIANA MARCELA SALAZAR ARISTIZABAL	El Despacho Resuelve 24/08/2021. Desestima solicitud de incidentista. Fija como honorarios definitivos la suma de \$5.000.000. Sin costas en el incidente.	07/09/2021		
05360310300120180004700	Ejecutivo Singular	ALEJANDRA MARIA ALZATE QUINTERO	CONSUELO DEL SOCORRO GALLEGO URIBE	Auto aprobando liquidación 01/09/2021. de crédito. Deja en conocimiento documentación referente a corrección de anotación en matrícula inmobiliaria. Ordena oficiar a Transunión.	07/09/2021		
05360310300120180023000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	SANER S.A.S	El Despacho Resuelve: 03/09/2021. Ordena embargo de inmuebles.	07/09/2021		
05360310300120190009500	Verbal	JOHN JAIRO ESCOBAR VELEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSE MARIO ESCOBAR VELEZ	El Despacho Resuelve 03/09/2021. Para realizar la audiencia inicial, se señala el 16 de septiembre de 2021, a las 9:00 a.m., la cual se realizará de forma virtual.	07/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120190012000	Verbal	ERIKA CARDENAS ORTIZ	ALVARO ANTONIO MUÑOZ HURTADO	El Despacho Resuelve 31/08/2021. Requiere a la parte actora para que en el término de 30 días (art. 317 cgp), realice y aporte notificación a la parte demandada.	07/09/2021		
05360310300120190027200	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	ESTHER MARINA VARGAS VARGAS	GUSTAVO DE JESUS VELEZ MESA	El Despacho Resuelve: 01/09/2021. Adiciona costas	07/09/2021		
05360310300120190030200	Verbal	MOISES DE JESUS ESTRADA ARREDONDO	INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve 06/09/2021. Incorpora y deja en conocimiento respuesta de Unidad de Victimias.	07/09/2021		
05360310300120200002600	Verbal	OSCAR EMILIO SUAREZ RODRIGUEZ	SURAMERICANA DE SEGUROS S.A.	El Despacho Resuelve 01/09/2021. Admite llamamiento en garantía. Auto se notifica por estados.	07/09/2021		
05360310300120200002600	Verbal	OSCAR EMILIO SUAREZ RODRIGUEZ	SURAMERICANA DE SEGUROS S.A.	El Despacho Resuelve 01/09/2021. Incorpora constancias de notificación. Incorpora constancias de entrega de oficios. Tiene como notificados por conducta concluyente a Jorge Leonardo Gómez G. y Juan Camilo Toro M. Reconoce personerías.	07/09/2021		
05360310300120200005500	Ejecutivo Singular	MARIA GENIVORA RODAS VASCO	SOCIEDAD NUEVA ROSA INGENIERIA CIVIL	El Despacho Resuelve: 01/09/2021. Ordena continuar ejecución. Requiere partes para presentar liquidación de créditos. Condena en costas. Agencias en derecho \$3.000.000	07/09/2021		
05360310300120200011500	Verbal	OMAIRA DE JESUS SUAREZ ORTIZ	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE DE CARGA DE LOS LIBERTADORES	El Despacho Resuelve 01/09/2021. Incorpora diligencia de notificación, tiene como notificado a Crisanto Suspe Riaño desde el 19 de agosto de 2021.	07/09/2021		
05360310300120200012100	Ejecutivo Singular	ALFONSO DE JESUS MAARIN QUINTERO	CARLOS ANDRES VELEZ MARULANDA	El Despacho Resuelve: 06/09/2021. Para audiencia de arts. 372 y 373 cgp., señala el 19 de noviembre de 2021, a las 9:00 a.m. Decreta pruebas.	07/09/2021		
05360310300120200014500	Verbal	SOCIEDAD RENSOZKY S.A.S	MUEBLES FABRICAS UNIDAS S.A.S	El Despacho Resuelve 06/09/2021. Ordena ranudación del proceso. Señala el 12 de noviembre de 2021, a las 9:00 a.m., para audiencia inicial (art. 372 cgp), la cual se realizará de forma virtual.	07/09/2021		
05360310300120200015300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK S.A	LUIS FERNANDO BENJUMEA MARIN	Auto aprobando liquidación 01/09/2021. de crédito.	07/09/2021		
05360310300120200019300	Ejecutivo Singular	INVERSIONES SUPER ALIANZA S.A.S.	LUIS FERNANDO HENAO ORTIZ	Auto que ordena requerir 01/09/2021. a la parte actora, para que realice notificación al demandado, so pena de declarar desistimiento tácito de la demanda (art. 317 cgp).	07/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120200024000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JONATHAN EDUARDO GONZALEZ MANZANILLA	El Despacho Resuelve 02/09/2021. Incorpora constancias de notificaciones. Autoriza nueva dirección para notificaciones. Tiene efectiva notificaciones a demandados.	07/09/2021		
05360310300120210002100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	DIMEGUIA ESTRATEGIAS EMPRESARIALES S.A.S	Auto aprobando liquidación 31/08/2021. de costas.	07/09/2021		
05360310300120210002600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	DANIEL ESTRADA MESA	El Despacho Resuelve: 03/09/2021. Tiene como notificado a Daniel Estrada Mesa a partir del 02 de septiembre de de 2021.	07/09/2021		
05360310300120210004000	Ejecutivo Singular	HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA	COOMEVA EPS	El Despacho Resuelve: 06/09/2021. Declara nulidad. Ordena remitir proceso a agente especial de superintendencia de salud. Ordena comunicar medidas cautelares.	07/09/2021		
05360310300120210004400	Verbal	CARLOS HUMBERTO AGUIRRE MACHADO	HERNAN ALONSO RIOS GOMEZ	El Despacho Resuelve 02/09/2021. Tiene como notificado por aviso a Hernán Alonso Ríos Gómez	07/09/2021		
05360310300120210006100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	INVERSIONES LUSADI S.A.S	El Despacho Resuelve: 31/08/2021. Ordena continuar ejecución. Requiere partes para que presenten liquidación de créditos. Condena en costas. Agencias en derecho \$10.000.000).	07/09/2021		
05360310300120210007000	Verbal	NAIM CHAIHN TABARES	NANCY TOLEDO RONCANCIO	El Despacho Resuelve: 06/09/2021. Incorpora y deja en conocimiento respuesta de la Secretaría de Hacienda de Itagüí. Requiere partes para que presenten consideraciones	07/09/2021		
05360310300120210008400	Verbal	BANCOLOMBIA S.A	J.I ARCANGEL INVERSIONES TEXTILES S.A.S	El Despacho Resuelve 01/09/2021. SENTENCIA. Declara terminado contrato de arrendamiento, ordena devolver bienes objetos de contrato.	07/09/2021		
05360310300120210010200	Ejecutivo Singular	GIROS Y FINANZAS S.A.	YULIANA MARIA PINEDA OLIVEROS	El Despacho Resuelve: 02/09/2021. Requiere parte actora para que cumpla requisito de notificación.	07/09/2021		
05360310300120210020300	Verbal	MARLENY DEL SOCORRO SANCHEZ DE HERRERA	MPAFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	Auto admitiendo demanda 07/09/2021. Concede amparo de pobreza. Decreta medidas cautelares.	07/09/2021		
05360310300120210021900	Verbal Sumario	JASON MUÑOZ ACEVEDO	MARTHA LUCIA MARIN ORTIZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 06/09/2021.	07/09/2021		
05360310300120210022000	Verbal	LUIS GUILLERMO OCHOA MUNERA	FIDUCIARIA DEL COMERCIO FIDUCOMERCIO	El Despacho Resuelve 06/09/2021. Declarase incompetente esta Agencias Judicial para avocar conocimiento. Provoca conflicto negativo de competencia. Ordena remitir a TSM.	07/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120210022200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	HECTOR HERNAN PENILLA RODRIGUEZ	Auto que libra mandamiento de pago 06/09/2021. hipotecario. Decreta medida cautelar. Requiere parte actora para que aporte títulos originales. Reconoce personería.	07/09/2021		
05360310300120210022600	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL J&N TECHNOLOGY S.A.S	INVERSIONES LINZHON S.A.S	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com 06/09/2021. al Centro de Servicios Administrativos de Itagüi, para ser repartida a Juzgados Civiles Municipales de esta ciudad.	07/09/2021		
05360310300120210023100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	LILIANA MARIA PEREZ PATIÑO	Auto que libra mandamiento de pago 06/09/2021. Reconoce personería.	07/09/2021		
05380408900220170022001	Verbal	OFELIA DEL SOCORRO RESTREPO DE GONZALEZ	VICTOR LEONARDO PEEZ LOPERA	El Despacho Resuelve: 06/09/2021. Corre traslado a la parte a la parte no apelante por el término de 5 días, de la sustentación del recurso.	07/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA VANEGAS CARDONA
SECRETARIO (A)